



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación para el suministro de cámara de grabación de video digital de alta velocidad para el Departamento de Ingeniería Química y Combustibles de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Oficina de Transferencia Tecnológica.
- c) Número de expediente: SU-06/11 OTT
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.upm.es/perfildelcontratante>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de cámara de grabación de video digital de alta velocidad.
- c) Lote: No Procede.
- d) CPV: 32333100-7
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 43.333,00 euros IVA excluido. IVA (%) 18. Importe total: 51.132,94 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 26 de abril de 2011.
- b) Contratista: **ÁLAVA INGENIEROS, S.A.**
- c) Importe de adjudicación: **Importe neto: 42.850,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 50.563,00 euros.**

6. Plazo de formalización:

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Madrid, 27 de abril de 2011. **EL VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS, ADOLFO CAZORLA MONTERO**